

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

GRADO Y MASTER

GRADO EN INGENIERÍA EN
ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA
INDUSTRIAL



Universidad
de Alcalá

VICERRECTORADO DE GESTIÓN
DE LA CALIDAD

INFORME DE SEGUIMIENTO.

Análisis del Curso 2018-19

Título	GRADO EN INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA INDUSTRIAL
Centro/Dpto./Instituto	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
Fecha de aprobación del informe	

Con este informe se pretende hacer una revisión global de la titulación mediante el análisis de los siguientes aspectos:

- Información pública del título
- Planificación y gestión del plan de estudios
- Recursos Humanos y Materiales de la titulación
- Indicadores de rendimiento y satisfacción
- Sistema de Garantía de Calidad

Para cada uno de estos apartados, además de un breve análisis, hay que valorar el grado de cumplimiento siguiendo la siguiente escala:

- A: se cumple totalmente y, además, constituye uno de los puntos fuertes de la titulación
- B: se cumple totalmente.
- C: se cumple parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se cumple.

Además, se deberán analizar las recomendaciones hechas por la Fundación Madri+d o por la ANECA en los informes de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la Acreditación.

Por último, el informe concluye con un apartado en el que se deberán destacar las principales fortalezas y debilidades de la titulación y el establecimiento y seguimiento del Plan de Mejoras.

INFORMACIÓN PÚBLICA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa, sus resultados y de procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a analizar:

- La información pública es suficiente, accesible y coherente

Análisis

La titulación ofrece toda la información pública necesaria para la correcta toma de decisiones por parte de todos los grupos de interés, especialmente de los estudiantes, que pueden consultar en los momentos en que dichas decisiones deben ser llevadas a la práctica.

La información está distribuida entre la página web oficial de la Universidad, donde se muestra la información de tipo normativo o administrativo (admisión, matrícula, etc.) y la página web de la Escuela Politécnica Superior, donde se publica la información de carácter operativo para el desarrollo del curso (fechas de exámenes, horarios, etc.). La información está replicada en ambas páginas (por ejemplo, las guías docentes), y se

nutren del mismo repositorio, con lo que se garantiza la coherencia y unicidad de la información ofrecida.

La información sobre el Sistema de Garantía de Calidad, en sus diferentes extremos, incluida la sección de Quejas y Sugerencias, también se encuentra publicitada, así como los indicadores de resultados, de manera que puedan ser consultados por todos los grupos de interés.

En concreto, en la página oficial de la Universidad se encuentra la siguiente información:

1. **Sección Información Básica (Presentación):** contiene los siguientes apartados: Objetivos, Competencias, Estructura y créditos, Perfil de ingreso, Salidas profesionales y profesiones reguladas, Calendario de implantación, Personal académico adscrito al título, Folleto informativo, Más información (idiomas) y Observaciones (sello EURACE).
2. **Sección Información Académica (Planificación de la enseñanza):** contiene: Asignaturas / Horarios / Exámenes, Plan de estudios / Tabla de adaptación al grado / Reconocimiento de créditos / Cursos de adaptación, Prácticas externas, Trabajo fin de grado, Programas internacionales y de intercambio y Movilidad nacional
3. **Sección Acceso / Admisión y Matrícula (Trámites académicos):** donde se incluye información pormenorizada de Acceso, Admisión, Matrícula, Solicitudes e Impresos, Secretaría de alumnos y Normativa
4. **Secciones Medios Materiales / Garantía de Calidad / Quejas, Sugerencias y Contacto/Enlaces de interés:** son enlaces externos que remiten a la página de la Escuela Politécnica Superior, donde se desarrolla la información correspondiente a estos apartados.

Además, en la página de la titulación de la Universidad se ofrece, información adicional sobre las políticas de la UAH en referencia a la discapacidad, mediante la Unidad de Integración y Coordinación de Políticas de Discapacidad, información sobre alojamiento en la UAH, becas y ayudas, y orientación laboral.

En la página de la Escuela Politécnica Superior se encuentra la siguiente información:

1. **Sección Estudiantes:**
 - 1.1. Información sobre horarios y aulas de impartición.
 - 1.2. Información sobre fechas de exámenes.
 - 1.3. Información sobre el calendario de actividades (pruebas parciales y entregables, ver sección coordinación).
 - 1.4. Prácticas Externas.
 - 1.5. Programas de intercambio.
2. **Sección Servicios -> Medios Materiales y Humanos:**
 - 2.1. Medios materiales de la titulación.
 - 2.2. Profesorado de la titulación.
3. **Sección Escuela -> Normativas:**
 - 3.1. Enlaces a normativas generales.
 - 3.2. Enlace a la Normativa de Trabajo de Fin de Grado de la Escuela Politécnica Superior.

Tanto la página de oficial de la Universidad como la sección de Estudios/Estudiantes de la página oficial de la Escuela Politécnica Superior contienen la misma información,

puesto que se alimentan del mismo sistema de gestión de datos. Un ejemplo de ello son las guías docentes de las asignaturas, que se encuentran disponibles a través de ambas páginas, pero de forma que enlazan siempre a los mismos documentos.

En las Guías Docentes (GGDD) se incluye la siguiente información relativa a cada una de las asignaturas:

- Información sobre la asignatura: profesorado, curso, cuatrimestre, nº de ECTS.
- Presentación.
- Competencias (Orden Ministerial CIN 351/2009).
- Contenidos y horas.
- Metodologías formativas.
- Evaluación y Calificación.
- Bibliografía.

Valoración

A

B

C

D

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios implantado se corresponde con el previsto en la Memoria de verificación y permite que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje previstos.

La gestión académica y la coordinación docente del título permiten una planificación temporal y una dedicación del estudiante que aseguran la adquisición de los resultados de aprendizaje. Se aplica adecuadamente la normativa académica.

Aspectos a analizar:

- Cumplimiento de la Memoria Verificada: Número de estudiantes, criterios de admisión y perfil de ingreso, estructura del plan de estudios, guías docentes, prácticas externas. Aplicación de los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos.
- Coordinación vertical y horizontal.
- Adecuación de los complementos de formación (si procede)

Datos y evidencias:

TBL_AM: Admisión y matrícula

TBL_PI (Másteres): Perfil de ingreso

TBL_RC: Reconocimiento de créditos

Otras propias del título

Análisis

Se ha podido verificar que el título de Grado bajo estudio presenta unos índices de resultados superiores a las previsiones del título y adecuados con el perfil del alumnado.

En el curso 2017/18, las estadísticas de matrícula y nuevo ingreso presentan unos números incluso superiores a los cursos precedentes: para 75 plazas ofertadas se han recibido una preinscripción en primera opción de 108, cubriéndose finalmente todas las plazas con una nota de admisión de 9,072, que se configura como la más alta de los grados de la Escuela Politécnica Superior.

El número total de alumnos permanece estable, con un leve incremento en la proporción de mujeres en relación al total (80 alumnas de un total de 420 lo que supone el 19%). De los 420 estudiantes matriculados, sólo 81 (19,3%) han disfrutado de una beca MEC.

La tasa de abandono global ha subido respecto al curso precedente, encontrándose ahora en el 41,7%). Ya por encima de las previsiones de verificación (que es del 30%).

En cuanto a reconocimiento de créditos, se han reconocido más de 36 ECTSs a 5 estudiantes provenientes de planes anteriores de la propia UAH y, en un caso, alguna asignatura cursada en la UNED.

Valoración

A B C D

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL TÍTULO

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes y se corresponde con lo establecido en la Memoria de verificación.

Aspectos a analizar:

- El PDI es suficiente y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas.
- El porcentaje de doctores cumple el RD 420/2015.
- Para titulaciones semipresenciales o a distancia, formación del PDI en la materia.
- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.
- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título.
- En su caso, los títulos semipresenciales o a distancia disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas.
- En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente.

Datos y evidencias:

TBL_EAD: Evaluación de la actividad docente

TBL_PDI: Estructura de PDI

TBL_FORIN: Formación e innovación docente

TBL_MOV: Movilidad entrante y saliente de estudiantes

TBL_TUT (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay.

Otras propias del título

Análisis

Con la información disponible se puede constatar que el profesorado es suficiente y tiene el nivel académico e investigador adecuado para atender los requerimientos de la titulación mostrando compromiso en la formación continua y en la innovación docente. De los 86 profesores implicados más del 82% son Doctores, destacando 11 CUs y 42 TUs/ CEU (más 1 interinos). En conjunto disponen de 146 sexenios de investigación reconocidos y 231 quinquenios de docencia. Han participado en 27 cursos de formación, forman parte de 37 Grupos de Innovación docente y han desarrollado hasta 41 proyectos de Innovación. De ellos, 9 se han presentado durante el curso 2018/19 al Programa Docencia y han obtenido una calificación “Favorable” (2), “Muy favorable” (5). Dos tienen un resultado “Desfavorable”. En el acumulado desde 2010/2011, se han evaluado 59 profesores, con los siguientes resultados: Desfavorable 2, Favorable 21, Muy favorable 31, Muy favorable destacado 5.

La titulación cuenta con un adecuado soporte por parte del personal de administración y servicios (PAS). Cada uno de los Departamentos tiene asignado de dos a tres técnicos de laboratorio, especializados para el mantenimiento de la instrumentación y equipos de los laboratorios docentes de los que son responsables. Además, cuentan con dos personas para las labores administrativas propias del Departamento. La Dirección de la Escuela Politécnica Superior cuenta con dos secretarías de Dirección que se encargan de las tareas propias de la gestión administrativa de dicha Dirección. La Secretaría de Estudiantes de la Escuela Politécnica Superior tiene asignadas todas las funciones relativas a la gestión administrativa de los expedientes de los estudiantes: matriculación, cambio de expedientes, etc. Cuenta con 7 personas en horario continuado de 8:00 a 14:00, y de 16:00 a 18:00. La Biblioteca de la Escuela Politécnica Superior cuenta con una directora de la Biblioteca, 3 técnicos de biblioteca y 4 ayudantes técnicos de biblioteca en dos turnos. La UAH dispone de un Programa de Actividades Formativas para PAS, para la actualización de procedimientos y formación en uso de herramientas.

En la Escuela Politécnica Superior hay un total de 30 aulas, dotadas en su mayor parte

de equipamiento informático y audiovisual (reproductores de vídeo y DVD, ordenadores con acceso a internet, cañón de proyección, retroproyector, etc.). En cada Departamento existen salas de reuniones que pueden emplearse para actividades docentes y despachos del profesorado, en los que se desarrollan consultas y tutorías.

Además, existen los siguientes equipamientos docentes y espacios comunes: tres aulas de informática, con un total de 106 equipos, salas de trabajo en grupo, acceso inalámbrico a internet, servicio de reprografía y librería, cafetería, Delegación de Alumnos, y espacio en zonas comunes.

Con respecto a los laboratorios docentes, se cuenta con 22 laboratorios docentes: 3 pertenecientes al área de Ingeniería Eléctrica, 3 al área de Ingeniería Mecánica, 1 al área de Expresión Gráfica, 2 al área de Arquitectura y Tecnología de Computadores, 2 al área de Ingeniería de Sistemas y Automatización, 7 al área de Tecnología Electrónica, 1 al área de Proyectos en Ingeniería, 1 laboratorio al área de Matemática Aplicada, 1 laboratorio al área de Física Aplicada y 1 laboratorio de Química.

El edificio de la Escuela Politécnica Superior cuenta además con la Biblioteca de la Escuela Politécnica Superior y con numerosas dependencias dedicadas a tareas de I+D (Centros de Apoyo, Cátedras, Laboratorios, etc.).

En relación a la movilidad y prácticas externas, existe un completo programa de prácticas en empresas (han participado 30 empresas que han dado cobijo a 42 estudiantes en el curso 2018-2019. Por otro lado, ha habido 6 estudiantes acogidos al programa ERASMUS (con una media de estancia de 249 días).

Valoración

A B C D

INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados del programa formativo son adecuados para el desarrollo del plan de estudios y coherentes con las previsiones realizadas

Aspectos a analizar:

- La evolución de los principales datos e indicadores del título: tasa de rendimiento, abandono, graduación, resultados de asignaturas, etc.
- La satisfacción de los grupos de interés
- Indicadores de inserción laboral

Datos y evidencias:

TBL_RAS: Resultados de asignaturas

TBL_TAS: Resultados-Tasas

TBL_ES: Encuestas de satisfacción

Otras propias del título

Análisis

En la evolución del Grado, las tasas de rendimiento (65,1%), tasa de éxito (73,2%), tasa de evaluación (88,9%) se mantienen con muy pequeñas variaciones respecto a los tres cursos anteriores –ligeramente superior. En cuanto a la tasa de eficiencia, actualmente en el 75,2%) ha bajado respecto al curso anterior (bajada de 4,9%). Aun así, esta tasa está aún por encima de la especificada en la verificación del grado (70%).

En cuanto a la satisfacción de los grupos de interés:

Estudiantes:

La satisfacción global con la titulación se ha situado en 6,32 (sobre 10) en el curso 2018/2019, lo que mantiene la titulación cerca de la media general de la UAH (6,39), donde también hay titulaciones no STEM.

La encuesta docente, el promedio de aspectos evaluados de la actividad docente del profesorado, se mantiene en términos similares a los de cursos precedentes: 7.0. Este indicador viene mostrando una línea ascendente en todos los cursos previos, aunque está levemente por debajo de la media de toda la UAH (7,9). La tasa de respuesta de los alumnos es significativa (23,2%), aunque debería tratar de mejorarse. Todos los aspectos son apreciados de forma similar por los alumnos, destacando por positivos, la corrección del profesorado en su trato y su disponibilidad para tutorías, el ajuste de la evaluación a lo previsto y el ajuste de los contenidos a las guías docentes. En la parte menos puntuada destaca la capacidad para fomentar la participación del alumnado.

Los alumnos evalúan excelentemente el Programa Erasmus (9,3) y de manera muy positiva (8,2) el programa de prácticas en empresas. También los tutores externos manifiestan una muy buena valoración (7,92).

Profesorado:

El grado de satisfacción general del profesorado respecto del Grado alcanza este curso 7,8 puntos, con un aumento respecto al curso precedente (7,4). Todos los aspectos son valorados positivamente, especialmente lo relativo a instalaciones y recursos informáticos; en el lado contrario se sitúa “el compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje”.

En cuanto a la empleabilidad del título, los datos demuestran, según el ESTUDIO DE INSERCIÓN LABORAL UAH 2020, que el 100% de los estudiantes de GIEAI que contestan al formulario están empleados, lo que está en línea con la altísima inserción laboral de los egresados de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Alcalá donde se imparte el título.

Valoración

A B C D

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

La institución dispone de un Sistema de Garantía de Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Aspectos a analizar:

- Existe una comisión de calidad del título o del centro y funciona adecuadamente
- Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones
- Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Gestión de las quejas y sugerencias
- Para títulos interuniversitarios, mecanismos de coordinación

Datos y evidencias:

SI_IF: Informes de Seguimiento interno

PM: Planes de mejora

Otras propias del título

Análisis

La titulación cuenta con un Sistema de Garantía de Calidad jerárquicamente estructurado en dos niveles. El nivel superior, que corresponde a la Universidad, es el que define y ejecuta las políticas generales de la institución, y el nivel inferior, de la Escuela Politécnica Superior, es el que se encarga de la parte más operativa. En las Comisiones de Calidad, tanto de la Universidad como de la EPS, se encuentran representados todos los colectivos y se dispone de los procesos necesarios para la correcta atención a la titulación y su mejora continua.

La Unidad Técnica de Calidad (UTC) de la Universidad de Alcalá y la estructura de Calidad de la Escuela Politécnica Superior presta especial atención a la recopilación de evidencias con respecto a la opinión de los colectivos implicados y los resultados de aprendizaje del programa formativo. En este sentido, la UTC dispone de procedimientos para la recopilación de la información de los diversos colectivos: Satisfacción del PDI, Satisfacción de los Estudiantes, Encuesta Docente, Encuesta de Movilidad, Satisfacción del PAS, Satisfacción con las Prácticas Externas, y Satisfacción de los Tutores de prácticas externas.

La Comisión de Calidad de la EPS es la entidad que instrumentaliza la gestión de la calidad de las titulaciones. Se reúne periódicamente, como mínimo una vez al cuatrimestre, a fin de tratar diversos temas, entre los que se incluyen:

1. Estudio de la coherencia de contenidos entre las asignaturas de una titulación.
2. Análisis de los resultados de las asignaturas, proposición de acciones de mejora concretas sobre las asignaturas / titulaciones.
3. Estudio y revisión de las Guías Docentes.
4. Análisis de la carga de trabajo y establecimiento de recomendaciones sobre la distribución de pruebas parciales y entregas.
5. Análisis de las quejas y sugerencias presentadas por los estudiantes.

Durante el curso 2018-2019 se realizó, además, un análisis de la situación de asignaturas en la EPS que generó el documento "Conclusiones y propuestas de la Comisión para el Análisis del 'Plan de Acción sobre Asignaturas con bajo Rendimiento Académico'", de donde se derivó un nuevo "Plan de Acción para Mejora de Docencia en Asignaturas", aprobado en la Junta de Escuela al final de dicho curso 2018-2019.

Valoración

A B C D

ANÁLISIS DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Revisar los informes de verificación/modificación, seguimiento y acreditación y analizar qué se ha hecho en relación con las recomendaciones que aparezcan en ellos.

Datos y evidencias:

VE_IF: Informe final de verificación

MO_IF: Informe final de modificación (si procede)

SO_IF: Informe final de seguimiento ordinario (si procede)

SE_IF: Informe final de seguimiento especial (si procede)

RA_IF: Informe final de renovación de la acreditación (si procede)

Análisis

El plan de estudios del Grado en Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial fue aprobado por la ANECA en fecha 30/04/2010 y se comenzó su implementación en el curso académico 2010-2011, desarrollándose según el calendario previsto en la memoria verificada, concluyendo en el curso 2013-2014 con la implantación de cuarto curso.

La titulación ha sido sometida a modificación en tres ocasiones. La primera en el año 2010 para corregir una errata en el reconocimiento de dos asignaturas de los planes antiguos, una segunda modificación se realizó en 2011, en el que se introdujo el Curso de Adaptación al Grado y una última modificación en el curso académico 2014-2015.

Durante el curso 2015-2016, la Fundación para el Conocimiento Madrimasd evaluó la solicitud de renovación de la acreditación del título, valorándolo de forma global como “El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones”.

El mismo comentario aparece en el informe de la Aneca para la obtención del sello EUR-ACE®

En cuanto a las recomendaciones del Informe Final de la Renovación de la Acreditación, cabe destacar:

- “Se recomienda el desarrollo de acciones concretas encaminadas a motivar a los diferentes colectivos a cumplimentar las encuestas, ya que en el caso de algunos colectivos la participación en las encuestas es muy baja”.
Acción: Cada año se han derivado campañas de concienciación mediante mensajería específica.
- “Se recomienda impulsar acciones que incentiven al profesorado en sus actividades investigadoras encaminadas a aumentar el número de publicaciones y con el ello el de sexenios”.

Acción: La UAH cuenta con un programa propio de apoyo a la investigación https://portal.uah.es/portal/page/portal/investigacion/financiacion/programa_propio

Y también un reconocimiento de actividad investigadora para descarga docente: <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/reduccion-dedicacion-docente->

[profesorado.pdf](#)

Dentro del Programa Propio se incluyen ayudas como: bolsas de viaje para asistencia a congresos, viaje y estancias en otros centros de investigación, ayudas para invitar a investigadores y tecnólogos extranjeros, ayudas para organización de congresos, proyectos de investigación para consolidación de jóvenes investigadores, etc. En cualquier caso, el número de sexenios y categoría del profesorado ha aumentado y mejorado en los últimos cursos.

- “También se recomienda estudiar algunos casos puntuales de profesores que reciben baja valoración, en especial en cuanto al cumplimiento de las tutorías”.
Acción: La Comisión de Calidad de la EPS sigue las quejas que son emitidas por los alumnos (bien de manera individual, bien a través de las delegaciones correspondientes) en este sentido. Una vez recibidas dichas quejas, se actúa directamente y conjuntamente con el director de departamento, coordinador de grado o curso, o personalmente con el profesor implicado, si es necesario. Así mismo, se han mantenido reuniones con todos los delegados de curso de todos los grados. Estas reuniones permiten obtener información de primera mano sobre la situación de cada grado (entre ellos GIEAI) y el punto de vista y problemática del alumnado.
- “Se recomienda incrementar el número de equipos reales y/o a escala, para mejorar el aprendizaje en la aplicación práctica de la ingeniería”.
Acción: Se ha acometido la compra de este tipo de material, en diversas áreas (Mecánica, Automatización, etc.). Cabe destacar la dotación del Contrato Programa que dota a cada centro (entre ellos la EPS) de la UAH de dinero adicional al presupuesto ordinario para, entre otras medidas, incrementar el número de equipos disponibles en los laboratorios. Además, es importante también destacar la influencia positiva de la política de la UAH referente a la renovación de equipos informáticos evitando problemas de obsolescencia.
- “Se recomienda analizar con mayor detalle los datos de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés, planteando acciones de mejora concretas para solucionar los posibles problemas que se detectan. También se recomienda reflexionar sobre la relación entre altas tasas de rendimiento en algunas materias y los bajos índices de satisfacción de los estudiantes en algunos aspectos docentes”.
Acción: La Comisión de Calidad de la EPS analiza estos detalles y desde la Dirección de la EPS se ha acometido un Plan de Mejora para las asignaturas, en general, y las que muestran alguna inconsistencia en los datos de rendimiento/satisfacción de los estudiantes, en particular. De hecho, este tipo de problemas se están reconduciendo.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Señalar las principales fortalezas y debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

Las valoraciones A siempre se corresponderán con fortalezas y la D con debilidades. La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y por lo tanto alguna debilidad. En las valoraciones B se cumple todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • La titulación ha sido correctamente desplegada conforme a lo previsto en la memoria verificada. • Los medios humanos y materiales puestos a disposición de la titulación son adecuados y cumplen criterios de calidad. • El grado de inserción laboral conseguido es muy elevado. • El sistema de garantía de calidad detecta y evalúa las deficiencias y propone las acciones de mejora que se consideran oportunas. • La titulación está siendo percibida cada vez mejor por los alumnos que la finalizan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe un elevado número de suspensos en asignaturas de carácter básico. Sin embargo, el análisis realizado y las acciones de mejora han conseguido ya mejoras en este aspecto. • La proporción de alumnos presentados a evaluación frente al número de alumnos matriculados resulta baja en algunas asignaturas concretas. • La titulación puede mejorar en lo relativo a su internacionalización. Aun así hay un considerable número de asignaturas impartidas en inglés o acogidas al programa “English friendly”.

Denominación del Título	Grados de la EPS: GITT, GIST, GIEC, GIT, GIEAI, GII, GIC, GSI	Seguimiento del curso 2018-19
--------------------------------	--	--

PLAN DE MEJORA

Para poder hacer un correcto seguimiento se deberán incluir tanto las acciones de mejora nuevas, como las del plan de mejora anterior e indicar su estado de cumplimiento.

CÓDIGO (número-año)	MEJORA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (Sin iniciar-En proceso-Finalizada)
1-2019	Estudio y modificación del Plan de Mejora de la EPS. Reestructuración.	Comisión de Calidad y coordinadores de grado	Enero 2019	Actas de las reuniones	Finalizado
2-2019	Propuesta del nuevo Plan de Mejora y Aprobación en Junta de Escuela.	Coordinador de Calidad	Junio 2019	Actas Junta de Escuela	Finalizado
3-2019	Puesta en marcha del nuevo Plan de Mejora	Coordinador de Calidad	Septiembre 2019	Correos a departamentos y manuales de puesta en marcha	En proceso
4-2019	Análisis de los indicadores de rendimiento: graduación, fracaso, abandono, etc. Cursos 2015/16, 2016/17, 2017/18 y 2018/19	Coordinador de Calidad	Marzo 2020	Informe con los resultados del análisis. Acta de la Comisión de Calidad.	Finalizado
5-2019	Jornadas de puesta en común de actuaciones de los grupos de innovación docente. Discusión general de metodologías docentes, evaluación, problemáticas específicas, etc.	Comisión de Calidad	Junio 2019		Sin iniciar

6-2019	Herramienta informática para la gestión de guías docentes, uso e implantación en todas las titulaciones de telecomunicación.	Sonia Pérez e Hilario Gómez	Febrero 2019	Memoria, factura de empresa y guías publicadas. Dirección web: https://guiaseps.uah.es/	En proceso (Implantación en el resto de grados curso 2019-20)
7-2019	Acciones para la captación de más mujeres en los grados de la EPS para reducir la brecha de género.	Dirección EPS	Junio 2019	Nombramiento de madrina de la promoción, jornadas con participación femenina, actos en la fiesta del patrón, etc	En proceso
7-2018	Realización de encuestas en las jornadas de puertas abiertas	Fco. Javier Bueno	Mayo 2019	Informe con los resultados de la encuesta	Finalizado (cursos 2016-17, 2017-18, 2018-19)
9-2018	Creación de una feria o foro de empleo.	Dirección EPS	Marzo 2018 y 2019	Número de empresas participantes. Folletos informativos. Número de estudiantes asistentes	Finalizado (El evento ya se ha consolidado)
10-2018	Plan de Promoción de las titulaciones de la EPS	Fco. Javier Bueno	Desde el curso 2017-18	Documento de Acciones de Promoción	En proceso
11-2018	Creación de herramientas informáticas para la gestión de guías docentes y de reserva de aulas y generación de horarios.	Sonia Pérez y Javier Macías	Enero 2018	Memoria y factura de empresa. Dirección web: https://guiaseps.uah.es/	En proceso
12-2018	Creación de herramientas para la difusión de noticias e información general para todos los profesores de la EPS	Dirección EPS	Junio 2017	Repositorio general OneDrive	Finalizado

13-2018	Acciones en la línea de fortalecer la internacionalización de la titulación	David Fernández Llorca	Septiembre 2017	Documento de acciones a realizar	En proceso
---------	---	------------------------	-----------------	----------------------------------	------------

*Añadir tantas filas como sea necesario.